

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2022, a las 16:30 horas, en Avenida El Golf N°150, piso 16, comuna de Las Condes, Santiago, que se realizará a través de medios tecnológicos de participación remota.

La Junta tendrá por objeto: a) Someter a su pronunciamiento los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, la memoria anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio; d) Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, dar cuenta de sus actividades y su informe de gestión anual; e) Designar auditores externos; y f) Tratar cualquiera otra materia de interés social de competencia del tipo de Junta recién señalado.

A contar del día 18 de abril del año en curso, los señores accionistas encontrarán los estados financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2021, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio de internet de la Compañía, <https://www.nutravalor.cl/#inversionistas>

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio web www.nutravalor.cl la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio de internet de la Compañía.

MEMORIA Y BALANCE DEL EJERCICIO 2021

Se informa, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N°18.046 y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero, que el balance y memoria anual por el ejercicio 2021 están a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad, www.nutravalor.cl. Además, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, de Avenida El Golf N°140, Las Condes, Santiago, se dispone de un número suficiente de ejemplares impresos del balance y memoria anual mencionados, para la consulta de aquellos accionistas que así lo requieran.

DIVIDENDOS

En sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 7 de abril pasado, se acordó proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía, citada para el día 28 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N° 101 de US\$ 0.003 por acción.

El dividendo recién señalado se pagará en dinero efectivo, imputándose a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, con cargo a los resultados de dicho ejercicio. Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponde a los accionistas contribuyentes de impuestos finales.

Se propondrá a la Junta que el dividendo recién señalado sea pagado a contar del día 13 de mayo de 2022, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en Avenida El Golf 140, Comuna de Las Condes, que atiende de lunes a viernes, de 9 a 13 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo, o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Aprobado que sea por la Junta el pago del dividendo mencionado, en los términos indicados precedentemente, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 7 de mayo de 2022.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta General Ordinaria citada precedentemente respecto de este dividendo, será publicado en el diario "La Segunda", edición del día 2 de mayo de 2022.

SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 62 de la Ley N°18.046, en la Norma de Carácter General N°273, modificada por la Norma de Carácter General N°435, y en el Oficio Circular N°1141, estas últimas de la Comisión para el Mercado Financiero, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema remoto de votación implementado para estos efectos, salvo que por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por aclamación. Una detallada explicación de los sistemas de votación antes mencionados se encuentran a disposición de los señores accionistas en el sitio de internet de la Compañía.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la medianoche del día 22 de abril de 2022. La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día fijado para la celebración de la Junta, a la hora que ésta se inicie.

En conformidad a la Norma de Carácter General N°435 de la Comisión para el Mercado Financiero y atendido que la Junta se realizará en forma remota, debido a la situación sanitaria producto de la pandemia de Covid-19, la Sociedad ha implementado un sistema que permitirá la participación y votación a distancia en la Junta. Para mayor información respecto de la forma en que cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, y participar y votar de manera remota en la Junta, se ha incorporado al sitio de internet www.nutravalor.cl un instructivo para ello y el modelo de carta poder correspondiente.

Santiago, abril de 2022.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL